

## **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL AÑO 2014**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 13:00 horas del día 25 de abril de 2014, los integrantes del Comité de Información de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, se reunieron en la sala de videoconferencias de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en Calzada de los Reyes No. 24, Colonia Tetela del Monte, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria, que preside el **C. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Director de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente, de conformidad al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación del quórum**

El **C. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Presidente del Comité, solicita al **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, Gerente de Seguimiento y Supervisión, Secretario Ejecutivo del Comité, la verificación del quórum.

El **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, pasa lista de asistencia y toma constancia de la presencia del **C. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Director de Administración y Finanzas, Presidente; **Ing. Carlos Mario Priego Flota**, Coordinador de Planeación, Evaluación e Información Institucional, Titular de la Unidad de Enlace; y como Invitadas (os): **Lic. Janet Astudillo Ventura**, Subgerente de Seguro del Usuario; **Ing. Adalberto Fuentes Zurita**, Gerente de Enlace Delegacional, e **Ing. José Carranco Miranda**, Gerente de Innovación Gubernamental. Una vez

verificado el quórum, el **C. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez** solicita al **Ing. Carlos Mario Priego Flota**, proceda al desahogo de los asuntos que serán sometidos a la deliberación de los miembros del Comité en esta sesión:

**SEGUNDO.- Solicitud de acuerdos****ACUERDO RES-04ORD-25/04/14.2A****2A) Aprobación del proyecto de Alegatos del recurso de revisión RDA 1260/14.**

Una vez revisados los antecedentes de la solicitud de acceso a la información 0912000005814 y el acto reclamado por el recurrente, el contenido de los Alegatos se orientó a solicitar el sobreseimiento del presente recurso de revisión, derivado de que después de realizar una búsqueda exhaustiva y la actualización de la información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, se proporcionó nueva respuesta al solicitante respecto a los puntos 1, 2, 3, e incisos a) y b) del numeral 4 de la solicitud de acceso a la información; así mismo y en forma superveniente se proporcionó la información correspondiente a los incisos e) y f) del numeral 4 antes referido.

En este mismo acto los miembros de este Comité después de analizar la inexistencia de la información correspondiente al inciso d) del numeral 4 de la solicitud de acceso a la información, confirman la inexistencia de la misma.

Con base en lo anterior y con fundamento en el artículo 55 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, este Comité de Información acuerda y resuelve aprobar los Alegatos para sustanciar el recurso de revisión RDA 1260/14. Asimismo, se instruye a la Unidad de Enlace a que proporcione nueva respuesta al solicitante de conformidad con lo antes acordado

y proceda a la presentación de los alegatos en tiempo y forma, en apego al procedimiento establecido para tal efecto.

### **ACUERDO RES-04ORD-25/04/14.2B**

#### **2B) Aprobación del proyecto de Alegatos del recurso de revisión RDA 1284/14.**

Una vez revisados los antecedentes de la solicitud de acceso a la información 0912000008314 y el acto reclamado por el recurrente, el contenido de los Alegatos se orientó a ratificar que la respuesta otorgada se apegó a lo dispuesto en el artículo 42, 43 y 44 de la LFTAIPG, al poner a disposición del solicitante en la forma y lugar en la que se encuentra la información, ofreciendo las modalidades de reproducción disponibles.

Con base en lo anterior y con fundamento en el artículo 55 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, este Comité de Información acuerda y resuelve aprobar los Alegatos para sustanciar el recurso de revisión RDA 1284/14, mediante el cual se solicita al IFAI confirmar la respuesta que este Organismo dio en su momento a la solicitud de acceso a la información 0912000008314. Asimismo, se instruye a la Unidad de Enlace a que proceda a su presentación en tiempo y forma, de acuerdo al procedimiento establecido para tal efecto.

#### **TERCERO.- Asuntos Generales**

No se presentaron asuntos generales.

#### **CUARTO.- Clausura de la Sesión**

El **C. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**.- Manifiesta que si no existe algún otro asunto para someter ante este Comité, siendo las 13:45 horas del día 25 de abril de 2014, se da por concluida la cuarta sesión ordinaria del Comité de Información.



**C. ADOLFO ISAAC RIVEROLL SÁNCHEZ**  
**PRESIDENTE**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS



**ING. CARLOS MARIO PRIEGO FLOTA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE**

COORDINADOR DE PLANEACIÓN,  
EVALUACIÓN E INFORMACIÓN  
INSTITUCIONAL



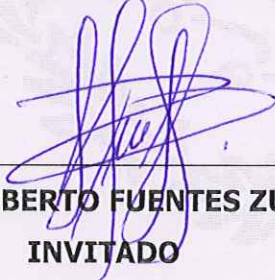
**C. PABLO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

GERENTE DE SEGUIMIENTO Y  
SUPERVISIÓN



**LIC. JANET ASTUDILLO VENTURA**  
**INVITADA**

SUBGERENTE DE SEGURO DEL USUARIO



**ING. ADALBERTO FUENTES ZURITA**  
**INVITADO**

GERENTE DE ENLACE DELEGACIONAL



**ING. JOSÉ CARRANCO MIRANDA**  
**INVITADO**

GERENTE DE INNOVACIÓN  
GUBERNAMENTAL

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2014.

Calzada de los Reyes No.24, colonia Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

Tels: (777) 3 29 21 00 - (55) 52 00 20 00

[www.capufe.gob.mx](http://www.capufe.gob.mx)